

RECUPERACIÓN MAPUCHE DE FUNDO EL NOTRO

El retorno al territorio

Pedro Cayuqueo y Hernán Scandizzo, desde Huilio / Azkintuwe N°21 -Septiembre 2006

Los primeros llegaron de madrugada, alrededor de las 5, cuando el día apenas despuntaba y el frío calaba profundo, nos cuentan tres papay que custodian el agua para el mate alrededor de una improvisada fogata. Afuera, en la entrada del Fundo, neumáticos ardiendo elevan columnas de humo negro que se divisan desde kilómetros. Sobre el alambrado, la tranquera y postes, varias pancartas y lienzos sintetizan un reclamo de siglos.

DON MARIO CURIHUEWENTRO NO recuerda cuántas veces tuvo que viajar a Temuko para entrevistarse con los funcionarios de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), siempre sin obtener respuesta alguna sobre las tierras que demandan. “Decenas de veces, gastamos un dinerál pagando vehículos para viajar al pueblo y todo para nada”, nos cuenta. Apenas nombrado presidente de su comunidad, debió asumir la tarea que tantos otros dirigentes de su lof no habían logrado concretar. O sí, pero a medias, como cuando el golpe militar encabezado por el hoy prontuario dictador Augusto Pinochet los expulsó a balazos del fundo que meses antes - en tiempos de la Unidad Popular- habían logrado recuperar.

Hoy don Mario sigue esperando una respuesta, pero a diferencia de otras esperas, ésta la realiza calmadamente al interior del Fundo El Notro, terreno de 360 hectáreas demandado desde hace más de 90 años por las 52 familias que componen la comunidad “Carimán Sánchez y Gonzalo Marín” y que el pasado 13 de septiembre decidieron simplemente recuperar por la vía de los hechos. Lo hicieron de madrugada, de manera silenciosa y convencidos de su accionar, tanto así que los trabajadores del Fundo, al despertar, no entendían por qué un grupo de jóvenes mapuche se paseaban a caballo tan sueltos de cuerpo frente a sus narices.

Los primeros llegaron de madrugada, alrededor de las 5, cuando el día apenas despuntaba y el frío calaba profundo, nos cuentan tres papay que custodian el agua para el mate alrededor de una improvisada fogata. Afuera, en la entrada del Fundo, neumáticos ardiendo elevan columnas de humo negro que se divisan desde kilómetros. Sobre el alambrado, la tranquera y postes, varias pancartas y lienzos



- Ocupación mapuche en sector de Huilio. Foto de Pablo Díaz

Sobre el alambrado, la tranquera y postes, varias pancartas y lienzos sintetizan un reclamo de siglos. Adentro del Fundo, las familias.

"CONADI ha transgredido obligaciones legales, además de dañar civil y moralmente a ambas comunidades", señala experto.

sintetizan un reclamo de siglos. “Los hijos salen, porque no hay tierras para quedarse. Yo tengo dos hijos hombres y una hija mujer, ellos no están más aquí. Me dicen: ‘Mami, si nos quedamos, ¿en qué nos vamos a ganar la vida?’, y salen para afuera. Nosotros también pensamos en ellos, quizás si tenemos más tierras ellos puedan volver con nosotros, a acompañarnos. Porque todos tenemos hijos viviendo lejos de la familia”, explica Margarita Marín, pegada al alambrado, desde donde observa los movimientos de los carabineros llegados de la 5° Comisaría de Pitrufulquén, la Tenencia de Fuerzas Especiales de Temuko y un par de civiles que, teléfono en mano, observan todo desde lo lejos.

El día que ingresaron al fundo, el arribo de los uniformados no alteró la tranquilidad de las familias. Los carabineros descendieron de sus móviles y los representantes de la comunidad salieron al paso, mientras el resto aguardaba detrás de un gran portón cerrado con gruesas cadenas y una barricada de neumáticos ardiendo. Al estar frente a frente saludaron a los comuneros y comenzaron las preguntas de rigor, el tomar nota, las observaciones oculares, las fotografías desde lo lejos, el reconocimiento del terreno, incluso dentro del fundo ocupado. Los policías fueron, volvieron, dieron vueltas, tomaron nota de lo que vieron. Y los comuneros no sólo no les impidieron el ingreso al predio, sino que además les solicitaron realizar un inventario con las pertenencias de Bernardo Mittersteiner, ex propietario de El Notro y posterior arrendatario - “para que no nos acusen después de causar daño o robar algo del gringo”, les argumentaron. Sin embargo, los policías no accedieron a la solicitud excusándose en que no estaban facultados para ello.

Aquel día, los carabineros no llegaron solos a constatar la ocupación. De una camioneta todo terreno bajó Mittersteiner, acompañado por su hijo. Cuentan los comuneros que inmediatamente rompió el silencio, dirigiéndose molesto a los carabineros gatilló: “Me faltan dos animales y me dañaron el tractor. Me hicieron destrozos”. Interrumpiéndolo, sereno pero firme, un dirigente mapuche tomó el guante: “Esos son rumores, antes de afirmarlo consiga pruebas. De usted se dice que es un ladrón y sinvergüenza, pero yo no lo puedo afirmar porque no tengo pruebas”. Se escucharon algunas risas, discretas, bajas, se cruzaron miradas, pero nadie se animó a la carcajada. El patrón de fundo que había llegado atropellando tuvo que frenar abruptamente y bajar la voz. El ex propietario no salía de su asombro, se amansó, asimiló el golpe y accedió a la propuesta planteada por los comuneros: realizar un inventario de sus pertenencias, retirar trabajadores, todos sus animales y maquinarias de su antiguo feudo.

*

LA RECUPERACIÓN DE TIERRAS en Huilío -la primera que se desarrolla en la zona tras el fin de la dictadura militar, según relatan sus protagonistas- es encabezada, además de don Mario, por el lonko Juan Sánchez Licanqueo y tendría como objetivo principal presionar a la CONADI para que regularice la entrega de las 360 hectáreas que componen el fundo, compradas “entre gallos y medianoche a un grupo de comuneros mapuche de Imperial por parte del gobierno y que para peor tendrían la tierra arrendada al gringo contra el cual nosotros históricamente hemos luchado”, según denuncia el lonko.

En efecto, las tierras del Fundo hoy figuran a nombre de una comunidad conformada al alero de la Ley Indígena y cuya compra habría sido autorizada por el ex Director Nacional de CONADI, Aroldo Cayún (PPD), tan solo horas previas a la entrega de su mandato en marzo de este año. “Una situación por todos lados

irregular y que esconde algo oscuro para nosotros, ya que los consejeros de CONADI, el mismo señor Cayún y sus funcionarios conocían la demanda histórica de nuestra comunidad sobre estas tierras, que colindan con nosotros y que aparecen en parte en los antiguos títulos de merced”, señala don Mario.

Sus palabras son refrendadas, paradójicamente, por el propio organismo indigenista. Mediante resolución N° 032 de la Fiscalía de CONADI, el reclamo territorial de la comunidad fue debidamente acogido con fecha 5 de abril del 2005. “Dicha resolución resolvió la aplicabilidad del artículo 20 letra b de la Ley Indígena, respecto al predio que reivindicamos a favor de nuestra comunidad, lo que jurídicamente significa un reconocimiento legal de parte del Estado que el predio históricamente pertenece a la comunidad y obliga a una regularización para la devolución del mismo”, afirma por su parte Rubén Sánchez Curihuentro, miembro de la comunidad e investigador del Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas en Temuko.

Sin embargo, dicha resolución no sería más que letra muerta. Mientras la comunidad seguía el proceso de tramitación y permanecía en lista de espera para concretar la compra del fundo, CONADI, con fecha 10 de marzo de 2005 -es decir, horas antes del cambio de gobierno- compró el predio al latifundista, pagando la suma de 650 millones de pesos, más de 1 millón de dólares. Sin embargo, los beneficiados no serían los habitantes de Huilio, sino un grupo de comuneros de la zona de Imperial, miembros de la comunidad Agustín Curín, que a poco andar resolverían arrendar el predio al mismo latifundista bajo el sistema de mediaría.

“Al percatarnos de esta situación, con fecha 14 de marzo de 2006, iniciamos el reclamo a las oficinas de CONADI para que nos dieran una debida explicación. Después de reuniones y revisión de papeles, funcionarios de la institución y la nueva dirección asumieron el compromiso de regularizar y corregir este traspaso irregular de tierras, sin embargo, llevamos más de ocho meses esperando sin resultado alguno y más aún, sin entender la absurda e irracional decisión de CONADI de comprar nuestras tierras ancestrales, que hemos reclamado por más de 98 años, a otra comunidad”, nos dice Sánchez Curihuentro.

“Nosotros no creíamos en un principio – añade el lonko Sánchez Licanqueo –, era una mala sorpresa que nos llevamos y para estar seguros fuimos a ver al dueño antiguo del fundo y él nos dijo que ya no era dueño, que había vendido y que todo estaba legal”. Y el hombre, seguro de sus palabras, continua: “Yo no tengo problemas que a otros hermanos mapuche le compren tierra, pero que no los manden a cualquier lado a vivir, como gitanos que andan con sus cosas para allá y para acá. Nosotros nos alegramos cuando una comunidad consigue tierras, están en su justo derecho, pero no se puede andar recibiendo tierras en cualquier lado”.

Sara Carimán, parada junto Margarita Marín y lonko Sánchez Licanqueo, escucha atenta. Espera la oportunidad e interviene: “La CONADI es la que anda armando peleas, buscando que la gente se pelee una con otra”. La señora –de las varias que se mezclan entre jóvenes y niños– hace una pausa en su tranquilo pero seguro hablar y reafirma sus dichos: “Imagínese, aquí gran parte de los jóvenes no tiene tierra para trabajar, viven al lado de los viejos, de allegados, y cómo va a ser que CONADI traiga otra gente a ocupar esta tierra por la cual tanto tiempo, años enteros, hemos luchado”. “Del tiempo de [Salvador] Allende, yo tengo memoria, que están los dirigentes luchando por esta tierra”– apunta doña Sara. “La CONADI

anda puro trampeando, dijeron que en marzo tendríamos una solución, que estábamos en lista de espera para la compra del fundo, y salen después [con] que le compraron a esta otra gente de Imperial. De un día para otro, sin avisarnos a nosotros nada”. “Nosotros tenemos documentos que nos reconocen que esta tierra es nuestra” – agrega el lonko.

“En los años de la Unidad Popular, nosotros encontramos estos documentos y ocupamos el fundo, nos instalamos aquí dentro con las familias de cada uno, pero cuando se iba a regularizar la entrega de las tierras vino el golpe militar y todo quedó en nada. Lo poco que habíamos recuperado, lo perdimos, y varios dirigentes de ese tiempo terminaron detenidos en Temuko”, recuerda. “Ahora último, cuando hicimos la demanda, entregamos todo a la CONADI, los dirigentes jóvenes se la pasaban en Temuko, pagábamos vehículo para ir todos a Temuko, nos aburríamos de ir a la CONADI. Nos decían: ‘Están en lista de espera’... Y después nos salen con esta noticia, que la tierra había sido entregada a otros peñi y más encima que ellos la habían arrendado después al mismo gringo... Hay una cosa muy oscura en la forma en que trabaja la gente de CONADI”, sentencia.

“Nosotros no estamos robando nada a nadie, estamos reclamando sólo nuestro justo derecho sobre esta tierra”- aclara don Mario. “Creemos que debiera hacerse una investigación al respecto... Nosotros luchamos por la Ley Indígena y la ley dice que CONADI debe proteger las tierras indígenas y resolver los problemas. Pero parece que la CONADI más que resolver problemas está creando problemas... Eso quiere decir que el organismo no funciona o funciona para los intereses de algunos, que se arreglan como compadres para lograr beneficios”, desliza.

“Sabemos que todos tenemos necesidades, pero no nos parece que el gobierno esté haciendo estos negocios, que más bien son negociados oscuros entre políticos, no nos parece que se use el Fondo de Tierras para eso, para provocar este tipo de problemas entre nosotros”, reafirma don Mario. Víctor Toledo Llancaqueo, investigador del Centro de Políticas Públicas y Derechos Indígenas de la Universidad ARCIS, señala sin tapujos que el caso de Huilio deja al descubierto la grave crisis del organismo indigenista. "CONADI tocó fondo", sentencia. "Los hechos del Fundo El Notro son una nota más de la postergación de los derechos indígenas en la agenda de gobierno. Ahondan la crisis de la política y gestión del Fondo de Tierras Indígenas, intensamente cuestionado por otros sucesos recientes", señala. "Ya no se trata de arriendos de tierras. Lo que este caso ha sacado a la luz es la arbitraria política de CONADI de relocalizar comunidades", sentencia.

Rúben Sánchez, desde la ocupación, comparte el análisis. “Todo esto es por la mala política de entrega de tierras. Como no tienen la voluntad política de tocar las propiedades de las grandes forestales, relocalizan a las comunidades que demandan esos fundos en cualquier lado, no importando elementos culturales y la identidad territorial de cada lof... así se generan los enfrentamientos entre mapuches, como los que hubieron en San Juan de la Costa y Alto Bío-Bío”, advierte. Y es que a juicio de Toledo, en la zona mapuche no se estaría ante una política estatal de restitución ni de reparación de tierras, "sino ante una geopolítica de relocalizaciones, un irresponsable juego con los recursos, derechos y expectativas indígenas". "El proceder de CONADI ha puesto en juego las bases mismas de la Ley 19.253 y los principios de derechos de los pueblos indígenas a sus tierras. En este caso CONADI ha transgredido obligaciones legales y violado derechos humanos, además de dañar civil y moralmente a ambas comunidades", recalca.

*

LOS COMUNEROS DE HUILIO aseguran tener derechos ancestrales sobre estas tierras. Y para demostrarlo, nos conducen hasta una cortina de pinos, emplazada justo a un costado del estero que por tanto años actuó como frontera natural entre el “gringo Mister”, como le llaman, y la comunidad. Una vez allí, el panorama se vuelve más claro. Efectivamente, las tierras bien cuidadas del "Mister" colindan casi en su totalidad con los pequeños y desgastados potreros de los comuneros. El contraste resulta evidente y chocante. Potreros de 20, 30 hectáreas por un lado. Pequeños sitios de 0,5 a 1 hectárea, por el otro.

Junto a los dirigentes recorreremos el predio. A simple vista, luce como cualquier otro fundo agrícola y ganadero de la zona de Freire. Grandes potreros, una casa patronal que corona imponente el acceso principal, varios corrales, una planta productora de leche y grandes galpones que hasta hace un par de días albergaban maquinaria, insumos agrícolas y casi un centenar de cabezas de ganado, todo ello debidamente inventariado por los dirigentes y entregado al antiguo patrón, quien finalmente retiró sus pertenencias a regañadientes, según relatan.

Por uno de los puentes instalados por los peñi, cruzamos hasta la comunidad. “Estos son puentes mecano”, nos dicen entre risas, recordando que tras el frustrado intento de desalojo de la noche del jueves 15, uno por uno fueron retirados del estero. Y todo ello en cosa de minutos. Buscaban impedir que Carabineros pudiera hacer ingreso a la comunidad, como ocurre en muchas otras zonas y con extrema violencia. Y vaya si les resultó. La noche que recuerda el dirigente, dos buses repletos de efectivos de Fuerzas Especiales de Carabineros, intentaron desalojar el fundo. Venían ordenados por el Fiscal de Pitrufquen y dispuestos a reprimir duramente. “No se dialoga con comunidades en toma”, “fundo tomado, fundo desalojado”, parte de las órdenes del día a nivel de gobierno regional. Lo sabían los comuneros de Huilio y por ello estaban preparados.

“Las fuerzas especiales llegaron como a las 4 de la tarde y se quedaron a unos 500 metros de la entrada al fundo, hasta el anochecer”, relata don Mario. La noche anterior, ya vigías mapuche a caballo habían detectado a efectivos del Grupo de Operaciones Policiales Especiales (GOPE), merodeando por el sector. “Andaban estudiando el terreno”, especula Juan Carlos Sánchez, mientras don Mario lo escucha y asiente con la cabeza. Fue un aviso de lo que vendría al día siguiente. “No nos pillaron de sorpresa, estábamos preparados. Y la decisión fue no enfrentarlos, sino replegarnos hacia el interior del predio y la comunidad. Lo decidieron así los dirigentes”, detalla Sánchez. “Algunos jóvenes, más impulsivos, querían enfrentarse con ellos, pero nos obedecieron, entendieron las razones... a nadie le conviene que tengamos gente presa, golpeada, enjuiciada... la estrategia que tenemos es otra. Ellos pueden venir 1, 2, 10, 30 veces a desalojarnos y las mismas veces nosotros vamos a entrar y a seguir trabajando”, señala don Mario, con la sabiduría que sólo otorgan los años.

Y es que bien saben ellos que la apuesta del gobierno es judicializar el conflicto. Sacarlo del terreno político y llevarlo a tribunales. “Que nuestra gente caiga presa o sea perseguida o tenga que estar viajando a declarar, desgastándonos en eso”, recalca Sánchez. Por ello han decidido dar vuelta la estrategia. Qué el desgaste lo sufran ellos. “Imagínese que vienen de tan lejos, cuánto les cuesta juntar a los carabineros, las micros y nosotros estamos a pocos metros, cruzando el canal. Tendrían que poner carabineros en toda la cerca del fundo para evitar que

entremos de nuevo y eso parece que no lo entiende la autoridad o no lo quiere entender”, agrega don Mario.

“Dicen que quieren desgastarnos, pero podemos estar 50 años saliendo y entrando de esta tierra. Ya veremos quién se desgasta primero”, agrega entre risas y confiado en que –más allá de lo que señale determinada autoridad, tratando de bajar el perfil de la movilización- ellos han logrado controlar el fundo de manera casi absoluta. “Nosotros mantenemos hoy la ocupación del predio y estamos abriendo cercos para poder acceder de mejor forma. Los jóvenes están trabajando, sacándose la mugre y eso muestra que estamos convencidos de lo que hacemos”, nos dice.

Sánchez, como uno de los encargados operativos de la ocupación, lo interrumpe. “Hemos ido cumpliendo cada uno de los objetivos que teníamos. Lo primero, ya logramos que el gringo desocupara el fundo. Es decir, el hombre retiró todos sus animales y maquinarias, tractores y todo eso, cosa que pudimos hacer en orden y sin problemas una vez que Mister entendió que las cosas habían cambiado para él y que ahora la comunidad asumía el control de esta tierra”, relata. “Y todo se hizo en orden, incluso le hicimos firmar un acta donde recibe todo conforme, la firmó frente a todos y tenemos copias de eso”, agrega don Mario. Tras escuchar al dirigente, Sánchez continúa.

“También retiró a sus trabajadores y le fijamos el retiro de los muebles y cosas personales que aún quedan en la casa patronal. Por eso hoy decimos que la primera etapa se cumplió; animales, maquinaria y trabajadores ya no están en el fundo. O sea, los mapuche estamos ejerciendo el control sobre nuestra tierra. Ese era el primer objetivo que teníamos, ocupar y controlar este espacio. Ahora el segundo objetivo es hacer producir esta tierra”. “Sí, porque no vinimos a sentarnos a esperar a la CONADI o a mirar pasar los vehículos”, recalca don Mario.

Ocupar, resistir y producir. Es probable que ninguno de los mapuche de Huilio haya oído hablar de los Trabajadores sin Tierra de Brasil. Quizás ni siquiera saben quiénes son. Pero comparten con ellos el desafío de transformar el simbolismo de una toma –o más bien dicho, “recuperación”- en una posibilidad real de desarrollo económico. “Nos hemos organizado en cuadrillas, en cada sector del fundo hay gente haciendo cosas. Ayer comenzamos a hacer lo primero que uno hace cuando llega a ocupar una parte, que es habilitar vías de acceso. Hoy ya comenzamos a meter nuestros animales”, relata Sánchez. De la CONADI, sin novedad en el frente. Más allá de una tímida conversación sostenida el 15 de septiembre con Jorge Millaquen, asesor del director Nacional, Jaime Andrade (PS), las cosas siguen como el primer día. El organismo, fiel a su nueva política de no participar de reuniones en comunidades –efecto del Síndrome Temucuicui- y menos dialogar con “mapuche en toma”, ha privilegiado hasta la fecha los contactos informales.

“No hay nada concreto aún con la gente de CONADI. Ellos no saben en verdad qué hacer, porque tienen claro que la embarrada la dejaron ellos mismos, al comprar la tierra a otra gente que no es del sector y que acá nadie conoce. El fiscal de CONADI dice una cosa, la subdirectora otra, Andrade nada todavía, pero lo concreto es que no saben qué hacer, cómo salir del paso”, nos cuenta Rubén Sánchez.

En CONADI asumen que se cometió un grave error. La propia directora nacional sur del organismo, Isolde Reuque (DC), aseveró a El Mercurio el 19 de septiembre que en el caso del Fundo El Notro, “tenía el primer derecho la comunidad aledaña al fundo que se compró y no otra que fue relocalizada. Con eso se corta el lazo cultural y familiar, al salir lejos de sus lugares de origen”. “Ellos (la comunidad Carimán Sánchez) han luchado desde los años '70, han continuado reivindicando el sector y reclaman el legítimo derecho de ampliar su comunidad con la gente que vive alrededor”. La subdirectora insistió ante dicho medio que la comunidad en toma tenía derechos sobre el fundo El Notro porque presentó una petición de demanda territorial ante la CONADI.

“Debe existir voluntad de la comunidad Agustín Curín para que se les compre tierras en otro sector, puedan ceder los derechos (de El Notro) y así no romper los lazos socioculturales de las comunidades”, puntualizó Reuque, calificando además como un “legítimo derecho” de los mapuche la ocupación del fundo, declaraciones que más tarde -desatada la polémica- debió corregir a través de una declaración pública. “Siempre he dado a conocer mi postura de rechazo, tanto a las tomas de predios como al uso de la violencia en la búsqueda de solución a las demandas históricas”, clarificó para tranquilidad de sus superiores y latifundistas locales.

En Huilio, todos esperan que tras pasar las "fiestas patrias" se reactiven los contactos y se pueda arribar a una solución. Por lo pronto, conversaciones sostenidas con la dirigencia de Ad-Mapu -representada por José Santos Millao, consejero de CONADI- han permitido tranquilizar los ánimos de la comunidad de Nueva Imperial, a la sazón, los beneficiados de la irregular compra realizada por el ex director Aroldo Cayun (PPD). “Al menos tenemos esa tranquilidad. El peñi Santos Millao se comprometió en alinear a su gente de Imperial y evitar problemas. No es nuestra idea ni jamás lo ha sido pelearnos entre mapuche, sólo queremos que se resuelva esta irregularidad”, enfatiza Sánchez.

Por lo pronto, los dirigentes fortalecen la recuperación. Lo hacen de manera permanente y activa, trabajando, abriendo caminos, reparando cercos, montando puentes sobre aquél estero que rodea la propiedad y que durante décadas pareció un obstáculo insalvable. Hasta que decidieron cruzarlo. Hoy, los improvisados puentes por donde cruzan a diario familias, animales e incluso una que otra maquinaria agrícola, dan cuenta de que las 52 familias del lof cruzaron con la intención de quedarse.

“Como dirigente mapuche, estoy orgulloso del trabajo que hemos realizado. El compromiso de la comunidad se ha demostrado, todos los comuneros están acá en el fundo, con señora y niños están acá, ha sido muy positivo, le han tomado el peso realmente, la importancia al tremendo sacrificio que estamos haciendo. Todos entienden que es para mejor y por ello hemos querido actuar de manera responsable. Se lo dijimos al mayor de carabineros de Freire, nosotros no estamos robando nada a nadie, entregamos cada vaca, cada animal que el gringo tenía al interior del fundo, sus máquinas, sus muebles, con acta firmada. Eso me tiene satisfecho”. La mirada de don Mario es clara, como sus palabras / **Azkintuwe**



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:

<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006 